ACTA DE LA JUNTA GEBERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, a la 11:30 horas del día once de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Galo Plaza Lasso N73-64 y Antonio Basantes, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., los señores: BORIS ALEJANDRO AGUIRRE DURÁN, propietario de treinta y nueve mil setecientas cincuenta (39.750) acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una; y, MARÍA PAULINA ROMO MOSQUERA, propietaria de trece mil doscientos cincuenta (13.250) acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una. Preside la sesión la Sra. Paulina Romo y actúa como Secretaria Ad- Hoc la Sra. Gabriela Tapia Andrade, quien toma lista de los asistentes y corrobora que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Comisario, Ing. William Asanza, expresamente convocado, se encuentra presente en cuya constancia firma la presente acta. La Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2016; 2) Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2016; 3) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado 31 de Diciembre de 2016; 4) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2016; 5) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016; y, 6) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2017; y 7) Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2017. La Secretaria Ad- Hoc pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2016; toma la palabra el Señor Boris Aguirre, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe presentado con fecha 10 de abril del 2017. Indica que los resultados del ejercicio serán analizados en puntos posteriores. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba el informe de Gerente sin modificaciones y por unanimidad, cabe mencionar que en la votación no participa el Sr. Boris Aguirre. A continuación la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2016; toma la palabra

el Ing. William Asanza, en su calidad de Comisario quien da lectura al Informe presentado con fecha 10 de abril del 2017, la Junta luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad dicho informe. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado 31 de Diciembre de 2016. Toma la palabra la señora María Paulina Romo quien da lectura al resumen del informe presentado por la firma BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA. de fecha 10 de abril del 2017 y luego de escuchar las opiniones vertidas en el mismo, pide a los accionistas se pronuncien sobre dicho informe. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la firma BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA. de fecha de 10 de abril del 2017. Seguidamente la Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2016; toma la palabra la Presidenta quien da un resumen del balance general y estado de resultados terminados al 31 de diciembre de 2016. La Junta, luego de la revisión a los documentos y deliberaciones correspondientes, aprueba de forma unánime y sin modificaciones los estados financieros presentados. A continuación la Junta entra a conocer el quinto punto del orden del día: 5) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016; toma la palabra la Presidenta quien indica a la Junta que existe una pérdida de CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE DOLARES AMERICANOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (USD 4.809,63), por lo que no hay pronunciamiento sobre el destino de las mismas. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acepta por unanimidad lo indicado en virtud de la pérdida existente. A continuación la Junta entra a conocer el sexto punto del orden del día: 6) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2017, toma la palabra la Presidenta quien mociona a la junta que se autorice al Gerente General a contratar Comisario para el ejercicio fiscal 2017 y que negocie sus honorarios según convenga a los mutuos intereses, la Junta luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad la moción presentada y en consecuencia autorizan al Gerente General para que designe al Comisario para el ejercicio fiscal 2017 y negocie sus honorarios según convenga a los mutuos intereses. A continuación la Junta entre a conocer el séptimo y último punto del orden de día: 7) Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2017. Toma la palabra la Presidenta quien mociona a la junta que se autorice al Gerente General a contratar Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2017 y que negocie sus honorarios según convenga a los mutuos intereses, la Junta luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad la moción presentada y en consecuencia autorizan al Gerente General para que designe Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2017 y negocie sus honorarios según convenga a los mutuos intereses. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados, se concede un receso de media hora para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación alguna y por unanimidad, se levanta la sesión a las 12:45.

f) Boris Alejandro Aguirre Durán – Accionista – Gerente General; f) María Paulina Romo Mosquera - Accionista – Presidenta; f) Ana Gabriela Tapia - Secretaria Ad-Hoc; f) William Asanza – Comisario.

RAZÓN.- Certifico que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., celebrada el 11 DE ABRIL DEL 2017. LO CERTIFICO.- Quito, 11 de abril del 2017.

Ana Gabriela Tapia
SECRETARIA AD-HOC

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTREGAS ESPECIALES ESPENTREGAS S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2017

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	FIRMA
AGUIRRE DURÁN BORIS ALEJANDRO	39.750	
MARÍA PAULINA ROMO MOSQUERA	13.250	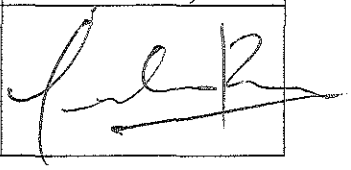

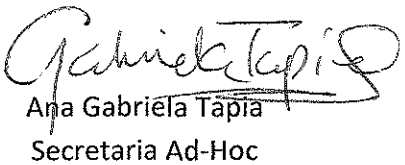

Ana Gabriela Tapia
Secretaria Ad-Hoc